

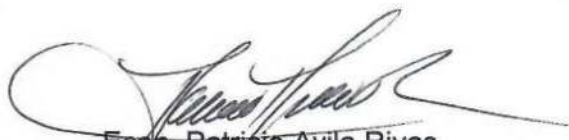
Acta No001-2018

Acta de Sesión de Junta General Universal de Accionistas de Centros Médicos Internacionales Intercentmed S.A.



En la ciudad de Quito, el día viernes 23 de marzo de 2018, a las 15h00, en las oficinas de la Presidencia del Directorio ubicadas en la calle Rábida N26-71 y La Pinta y de conformidad con la convocatoria realizada el día 10 de marzo de 2018, se reúnen en Junta General Universal los Accionistas de la compañía, Centros Médicos Internacionales Intercentmed S.A debidamente representados, como se detalla a continuación. Amercare, S.A., titular de 700,000 acciones de capital, representadas por el señor Economista Patricio Alejandro Ávila Rivas, debidamente delegado por el accionista según comunicación adjunta y cuyo contenido se procedió a dar lectura. Ecuasanitas S.A., titular de 300,000 acciones de capital, representadas por el señor Economista Patricio Ávila Parra. Preside la reunión el señor Economista Patricio Alejandro Ávila Rivas, en su calidad de delegado del accionista Amercare S.A. y se designa como secretario la señora Gerente General Cristina Marisol Arias Acosta. Se constata el quorum. La señora secretaria informa que se hallan presentes la totalidad de los señores accionistas- Hallándose reunidos la totalidad de los accionistas se entiende legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas de Centros Médicos Internacionales Intercentmed S.A. y se procede a dar lectura y poner a consideración el orden del día: 1. Conocimiento del Informe del Gerente General de Centros Médicos Internacionales Intercentmed S.A.; 2. Conocimiento del informe de Comisario; 3. Conocimiento del informe de los Auditores Externos. 4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017. Inmediatamente la Junta General Universal pasa a tratar el **PRIMER PUNTO**. - Conocimiento del Informe del Gerente General de Centros Médicos Internacionales Intercentmed S.A.; la señora Gerente General pone a consideración de la Junta General Universal su informe anual, informe y explica debidamente las acciones desarrolladas en los aspectos comerciales, médicos, financieros y administrativos de la compañía en el período transcurrido y procede a dar lectura del informe. El informe es puesto a consideración de los señores accionistas y es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO**. - Conocimiento del informe de Comisario. La señora secretaria procede a dar lectura del informe presentado por la señora Comisaria Titular Mgtr. Silvana Bolaños, el mismo que es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO**. - Conocimiento del informe de los Auditores Externos. El señor Luis Alexander Montenegro Caisapanta, en representación de la firma BDO Ecuador procede a dar lectura al Informe de los Auditores Externos, mismo que es aprobado de forma unánime. **CUARTO PUNTO**. - Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de

diciembre de 2017. Se pone en conocimiento de los señores accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2017. La Junta General Universal por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2017. Concluido el orden del día, la Junta General Universal manifiesta que se tomará un corto receso para la redacción del Acta. Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, la cual se aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 17:00.



Econ. Patricio Avila Rivas
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Cristina Marisol Arias Acosta
SECRETARIA